



**MORELOS**

PODER EJECUTIVO

*"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA EN EL ESTADO DE MORELOS 1916 - 2016"*

Cuernavaca, Morelos, abril 29 de 2016.

|              |                      |
|--------------|----------------------|
| Dependencia: | GUBERNATURA          |
| Depto.       | SECRETARÍA EJECUTIVA |
| Sección:     |                      |
| Oficio Núm.  | GOG/0055/2016        |
| Expediente:  |                      |

**DIPUTADO FRANCISCO ALEJANDRO MORENO MERINO**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA**  
**LIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL**  
**ESTADO DE MORELOS.**  
**P R E S E N T E**

En cumplimiento de los artículos 32, 40 fracción XXVIII y 70 fracciones XIX y XL de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 22 fracción XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y a la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable aprobada y publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), someto a la consideración de esa Honorable Legislatura, la Cuenta Pública Consolidada del primer trimestre del ejercicio fiscal 2016 para su examen y revisión respectiva.

El informe de referencia, presenta los orígenes de los recursos captados durante el periodo enero - marzo de 2016, así como la forma en que fueron aplicados al Gasto Público del Gobierno del Estado.

Con la finalidad de facilitar el análisis y la evaluación de los resultados financieros y los avances programáticos del periodo, envío como parte integrante de la Cuenta Pública del Estado, los siguientes documentos:

1. Estado de Actividades.
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
4. Estado Analítico del Activo.
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS  
LIII LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
29 ABR 2016

PRESIDENCIA DE LA  
MESA DIRECTIVA

11:03 cp 10 libros, 38 engargoladas  
y 01 cd. # 2616





**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

|              |                             |
|--------------|-----------------------------|
| Dependencia: | <b>GUBERNATURA</b>          |
| Depto.       | <b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b> |
| Sección:     |                             |
| Oficio Núm.  | <b>GOG/0055/2016</b>        |
| Expediente:  |                             |

6. Estado de Variación en la Hacienda Pública / Patrimonio.
7. Estado de Flujos de Efectivo.
8. Informe sobre Pasivos Contingentes.
9. Notas a los Estados Financieros.
10. Estado Analítico de Ingresos.
11. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
12. Gasto por Categoría Programática (incluye anexo 1: Cuadernillos relativos a los Informes de Gestión Gubernamental por Dependencia).
13. Anexo 2.- Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio (CD).
14. Anexo 3.- Cuadernillo con las Percepciones cubiertas a mandos medios y superiores de las Dependencias y Entidades.

Reitero a esa H. LIII Legislatura, mi respeto y consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE MORELOS**

  
GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

  
MATÍAS QUIROZ MEDINA

LA SECRETARIA DE HACIENDA

  
ADRIANA FLORES GARZA

